ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAIZPROJECT CIA. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 22 del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las (16h00) cuatro de la tarde, en el domicilio de la empresa situado en la calle Hugo Moncayo 13-13 y Manuel Camacho, se reúnen los señores socios Sebastián Gonzalo Guayasamin Fabara, propietario de 1240 participaciones, María Isabel Guayasamin Fabara, propietaria de 4960 participaciones, Lobo Martín Silvestre propietario de 4960 participaciones; y, Rivera Alejandra Vanessa propietaria de 1240 participaciones, los dos últimos debidamente representados mediante carta poder por la señorita Cecilia Alexandra Sáenz Mean; dirige la reunión el señor Sebastián Guayasamin Fabara en calidad de Presidentey actuando en calidad de Secretario AD-HOC, por determinación de la Junta la señorita Cecilia Alexandra Sáenz Mean. Se deja constancia de que la Secretaria de ésta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden instalarse en Junta General Universal para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales; 2)Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018;y que todos se encuentran al tanto de los temas a tratar en la presente Junta, por lo que la presidencia dispone que se proceda con el tratamiento del Primer punto del orden del día.- Se le concede la palabra a la señorita María Isabel Guayasamin, quien informa a la Junta que se ha trabajado durante el ejercicio económico 2018, con total normalidad, que se la administración se ha llevado de manera técnica y profesional, haciendo uso de las asesoría necesarias, durante el ejercicio se ha mantenido todas las obligaciones al día, sean estas con las diferentes instituciones del Estado así como también con nuestros trabajadores y clientes, es lo que puedo informar y poner a su consideración, toma la palabra la señoritaCecilia Alexandra Sáeuz Mean a nombre y en representación de los señores Rivera Alejandra Vanessa y Lobo Martin Silvestre y propone a la junta que se apruebe el informe, se dispone que se proceda con la votación, verificado el escrutinio, la Junta General aprueba por mayoría el informe de la señorita Gerente General a excepción de la misma que se abstiene de votar; iniciase a continuación el tratamiento del Segundo punto del orden del día.- En uso de la palabra la señorita Gerente General, procede a procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018, explica que la compañía los documentos en mención han estado a disposición de los señores socios desde hace tres semanas y que de tener alguna inquietud que merezca una explicación pormenorizada está presta para satisfacerlas, cabe indicar que se ha tratado de mantener el mercado de trabajo e incrementar clientes; como muestra de la gestión hemos registrado utilidades y toda la gestión no registra situaciones anómalas, tanto activos como pasivos se encuentran justificados, y archivados debidamente a disposición de los señores socios, lo

que pongo a consideración de la Junta para su aprobación, la Presidencia concede la palabra al accionista señor Cecilia Alexandra Sáenz Mean, quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta General. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por mayoría con la salvedad de la señorita Gerente General que no vota. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las diecisiete horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-

Cecilia Alexandra Sáenz Mean Apoderada

Lobo Martin Silvestre

Cecilia Alexandra Sáeuz Mean Apoderada

Rivera Alejandra Vanessa

Gonzalo Sebastián Guayaşamin Fabara

SOCIO-PRESIDENTE

Maria/sabel Guayasamin Fabara SOCIA-GERENTE GENERAL

Cecilia Alexandra Sáenz Mean SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA